Nº 014/2010

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En la ciudad de Paraguari República del Paraguay, siendo las trece horas del día veintiún del mes de junio del año dos mil diez, en la sede de la Gobernación del IX Dpto. Paraguari, sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **EVALUACIÓN DE OFERTAS** para la **"REMODELACION DEL MERCADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PARAGUARI"** en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2010** con **ID Nº 200.468**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 'De Contrataciones Públicas' y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" (en adelante, denominada *LA LEY*) reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones (en adelante denominado *EL PBC*) elaborado para el efecto.-

Para tal efecto, se hallan presente los representantes del Comité de Evaluación (en adelante, denominado *EL COMITÉ*) de la Gobernación de Paraguari, **Lic. Víctor Brítez**, Srio. de Administración y Finanzas; **Arq. Bernardo Moray**, Fiscal de Obras, **Arq. Pedro Benítez**, Fiscal de Obras; Srio. General, **Víctor Manuel Martínez**, Asesor Jurídico; **Jorge Giménez**, Srio General; quienes se reúnen en la fecha para la recomendación de adjudicación del presente llamado.

A continuación y según lo establecido en los Criterios de Evaluación y Calificación del PBC, se procede a la evaluación de la única oferta presentada para la adquisición de referencia conforme a los siguientes Criterios:

a. Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

Nº	Descripción	MGA CONSULTORA	GR. CONSULTORES
1	Documentos que acrediten la representación suficiente del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de presentación de oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE
3	Formulario 1.7 DJ Art. 40º y Art. 20 inc. "w" Res. 330/07	CUMPLE	CUMPLE
4	Presentación de lista de precios unitarios y totales	CUMPLE	CUMPLE
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrado en la práctica que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional.	CUMPLE	CUMPLE

b. Suministro de Documentación de Carácter Formal y no Sustancial:

Nº	Descripción	MGA CONSULTORA	GR. CONSULTORES
1	Fotocopia de la Cédula de Identidad	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de la Cédula Tributaria (o constancia)	CUMPLE	CUMPLE
3	Poder para firmante de la oferta	---	---
4	DJ Renta año precedente	CUMPLE	CUMPLE
5	Escritura Pública de Constitución y Protocolización de Estatutos Sociales (S.A. y S.R.L.)	---	---
6	Constancia de entidades financieras	CUMPLE	CUMPLE
7	Especificaciones técnicas de los productos ofertados	CUMPLE	CUMPLE
8	Balances de los últimos 3 años	CUMPLE	CUMPLE

Pedro Municiades Benitez
ARQUITECTO
RUC: 1056625-2
Tel: (061)513332

BERNARDO ROBERTO MORAY S.
ARQUITECTO
REG. PROF. Nº 1544

9	DJ de que los Bienes a ser Proveídos cumplen con las especificaciones técnicas contemplados en la Sección V	CUMPLE	CUMPLE
10	DJ que tiene capacidad técnica para la entrega de los Materiales servicios conexos en el plazo establecido	CUMPLE	CUMPLE
11	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
12	Copia de contratos	CUMPLE	CUMPLE
13	Formulario C.1 Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE
14	Formulario C.2 Información sobre Miembros del Consorcio	CUMPLE	CUMPLE
15	Formulario C.3 Situación financiera	CUMPLE	CUMPLE
16	Formulario C.4 Experiencia General en Construcción	CUMPLE	CUMPLE
17	Formulario C.5 Facturación Anual Media en Construcción	CUMPLE	CUMPLE
18	Formulario D.3 DJ Practicas que violan Derechos de menores	CUMPLE	CUMPLE
19	Formulario D.4 DJ Equipos a ser utilizados	CUMPLE	CUMPLE

c. Comparación de Ofertas:
EL COMITÉ de Evaluación ha verificado que la oferta de la firma **MGA CONSULTORA**, posee errores aritméticos en los ítems 10. Techo Chapas Nº 28 sobre estructura metálica; 16. Azulejos Blancos y 3.5 Cortina de enrollar metálica de 2,00x2,20 m. EL COMITÉ ha realizado la comunicación por nota a la mencionada firma de los errores aritméticos encontrados en su oferta, para lo cual, la firma ha presentado la nota correspondiente donde acepta la corrección de dichos errores.
Conforme a la corrección realizada, el monto total actual de la oferta asciende a la suma de **G. 429.584.525.- (Guaraníes cuatrocientos veintinueve millones quinientos ochenta y cuatro mil quinientos veinticinco).**

Nº	OFERENTE	MONTO DE OFERTA
1	MGA CONSULTORA	429.584.525.-
2	GR CONSULTORES	433.154.300.-

EL COMITÉ propone en forma provisoria que el Oferente **MGA CONSULTORA** sea el adjudicado por presentar la oferta más baja. No obstante, si dicho Oferente no cumple con alguno de los requisitos expuestos en los siguientes Criterios de Evaluación y Calificación su oferta será rechazada y EL COMITÉ realizara la evaluación al siguiente oferente.

A continuación, se realiza el análisis de la firma MGA CONSULTORA:

1. Formato de presentación:
EL COMITÉ considera que la oferta contempla los precios unitarios en donde corresponda, y el Formulario de Oferta se encuentra debidamente completado y firmado, por lo que la firma CUMPLE con este Criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

2. Capacidad legal:
La firma ha presentado el Formulario de Oferta y la Declaración Jurada conforme a la Resolución Nº 330/07 DNCP, por lo que CUMPLE con este Criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

3. Experiencia general en obras:
La firma ha presentado el Formulario C4 y C5, en el cual se detalla la experiencia en obras que posee, el cual CUMPLE con este criterio por ajustarse a las especificaciones del PBC.

Pedro Miciades Benitez
ARQUITECTO
RUC: 1056625-2
Tel: (061)513332

BERNARDO ROBERTO MORAY S.
ARQUITECTO
REG. PROF. N° 1544

4. Experiencia específica en obras:
La firma ha presentado el Formulario C6, en el cual se detalla la experiencia específica en obras que posee, así como las referencias como contratistas en obras de esta naturaleza, por lo cual CUMPLE con este criterio por ajustarse a las especificaciones del PBC.

5. Capacidad Financiera:
Conforme a los documentos presentados por la firma, resulta el siguiente cuadro:

RATIO	PROMEDIO	CUMPLE/NO CUMPLE
LIQUIDEZ	2.5	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	0.2	CUMPLE
RENTABILIDAD	10%	CUMPLE

La firma CUMPLE con este criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

6. Capacidad en materia del personal
La firma ha presentado el Curriculum del Director de Obras, en el cual se expresa la amplia experiencia en obras de esta naturaleza, y otras documentaciones donde demuestra que posee la capacidad suficiente en materia del personal, por lo cual CUMPLE con este criterio por ajustarse a las especificaciones del PBC.

7. Capacidad en materia de equipos
La firma ha presentado un listado de equipos a utilizar en la obra de referencia, y una Declaración Jurada de que los equipos se encuentran en buen estado y con disponibilidad inmediata, por lo cual CUMPLE con este criterio por ajustarse a las especificaciones del PBC.

Por todo lo mencionado en el siguiente informe, EL COMITÉ considera que la firma **MGA CONSULTORA** ha presentado una oferta solvente a los intereses de la Convocante, por lo que recomienda su adjudicación para la presente licitación por el monto total de su oferta, **G. 429.584.525 (guaraníes cuatrocientos veintinueve millones quinientos ochenta y cuatro mil quinientos veinticinco)**, elevando el presente informe al Jefe de la Unidad Operativa de Contratación junto con el Acta de Apertura de Sobres, y copia del Cuadro Comparativo de Ofertas, para lo que hubiere lugar.

Es nuestro informe.

.....
Abog. Víctor Martínez
Asesor Jurídico

.....
Arq. Bernardo Moray
Fiscal de Obras

BERNARDO ROBERTO MORAY S.
ARQUITECTO
REG. PROF. N° 1544

.....
Jorge Giménez Guerrero
Srio. General

.....
Lic. Víctor Brítez
Srio. de Adm. y Finanzas

Pedro Miranda Benitez
ARQUITECTO
RUC: 1056625-2
(061)513332

.....
Arq. Pedro Benítez
Fiscal de Obras